Señores
Teleflex Medical Colombia S.A.S.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados 31 de diciembre de 2023, no incluidos aquí de Teleflex Medical Colombia S.A.S, identificada con NIT. 900.680.808-5. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados del 01 de febrero al 31 de julio de 2024, de las subcuentas 237005 “Aportes al I.S.S.”, 237006 “Aporte ARP”, 237010 “Aportes al ICBF, SENA y Cajas de compensación” 238030-01 “Fondos de pensiones”, las planillas de autoliquidación de aportes y demás documentación soporte incluyen los siguientes pagos a las respectivas entidades de aportes de salud, pensión, riesgos profesionales, y aportes parafiscales, los cuales fueron pagados así:

Mes de Causación	Pensiones (2)	Salud (1)	ARL (2)	Parafiscales (2)	Total	Mes de Pago
			(En miles de pesos)			
Febrero	29.613	13.743	859	10.963	55.178	Febrero
Marzo	28.887	16.073	874	10.649	56.483	Marzo
Abril	23.711	10.806	728	8.650	43.895	Abril
Mayo	28.413	14.686	861	11.375	55.335	Mayo
Junio	26.192	11.764	772	10.024	48.753	Julio
Julio	30.014	15.845	894	12.444	59.197	Julio

(1) Los aportes a las entidades promotoras de salud corresponden al mes siguiente del pago.
(2) Aportes S.E.N.A., I.C.B.F. y Cajas de Compensación Familiar.

Conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, los pagos anteriormente indicados fueron cancelados según los plazos establecidos por ley y ante las entidades administradoras correspondientes. La información contable, financiera y tributaria es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La información contable, financiera y tributaria es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

No estoy enterada de modificaciones a la información anteriormente indicada.

Se expide en Bogotá el 08 de agosto de 2024, por solicitud de la Administración de la Compañía.

Leonor Bohórquez de Cañón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No 4488-T
Designada por Cañón y Cañón Auditores S.A.S.
2024-2C127